



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Union - Sucre

Estado No. 42 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70400408900120170001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Eusebio Manuel Salgado Montiel	18/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
70400408900120170009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Dormelina Esther Osorio Alian	18/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
70400408900120170010600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edilson Manuel Jarava Romero	18/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
70400408900120170004300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia S.A.	Pedro Victor Ricardo De La Ossa	18/09/2020	Auto Ordena - Se Ordena Aprobar El Avalúo Del Inmueble Embargado Y Secuestrado En Este Proceso, Presentado Por La Parte Demandante

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NIDIA DE LA CRUZ TUIRAN CONDE

Secretaría

Código de Verificación

eb17e0bc-1c59-4280-81a3-a10dd5ba11d4